



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2019-2021

000044

UN GOBIERNO DE COMPROMISOS Y CERCAÑO A LA GENTE

"2021, año del reconocimiento al personal de salud por la lucha contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE MODALIDAD DE EJECUCION

EN EL MUNICIPIO DE **SANTIAGO TAMAZOLA**, DISTRITO DE **SILACAYOAPAM**, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE JULIO DEL 2021**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA **ANAYELI ANGELICA HUERTA ATRISTAIN**, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LOS CC.: **OSCAR SANCHEZ RUIZ**, SINDICO MUNICIPAL, **SOLEDAD SANCHEZ JACINTO**, REGIDOR DE HACIENDA, **FELIPE GUADALUPE RODRIGUEZ SALAS**, REGIDOR DE OBRAS Y **RUBELINDA SANCHEZ HUERTA** TESORERA MUNICIPAL, UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA EL CIUDADANO SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTO: "HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE" CONTESTANDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL "HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN" EN SEGUIDA EL CIUDADANO SINDICO MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA **SESIÓN DE ESTA FECHA** SUJETÁNDOSE AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

3.- MODALIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EL PORVENIR EN SANTA ANA RAYON**, EN LA LOCALIDAD DE **SANTA ANA RAYON**.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA Y SE COMPRUEBA EL QUÓRUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL

2.- SE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA Y ABIERTA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARÁN

3.- ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LAS FORMAS EXISTENTES PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EXPLICANDO QUE DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE OAXACA MANIFIESTA:

CAPÍTULO II DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA

ARTÍCULO 62.- LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O LOS AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN EJECUTAR OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, SIEMPRE QUE POSEAN CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ELLO, CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL TITULAR DE LA EJECUTORA, EMITIRÁ EL ACUERDO RESPECTIVO HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA, LA SECRETARÍA, O CONTADURÍA MAYOR SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO, LES COMUNICARÁ PERIÓDICAMENTE SOBRE EL INICIO, AVANCE FÍSICO, GASTOS EFECTUADOS Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.

PARA EL CASO DE LAS OBRAS QUE EJECUTE LA SECRETARÍA BAJO ESTA MODALIDAD, LO COMUNICARÁ ÚNICAMENTE A LA CONTRALORÍA

LOS REFERIDOS ACUERDOS COMPRENDERÁN TAMBIÉN LA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LA OBRA, PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO, Y EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DATOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN Y LA FECHA DE INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ARTÍCULO 63.- PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA ES NECESARIO:

I.- QUE LAS OBRAS ESTÉN INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN AUTORIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADE O QUE LAS MISMAS SEAN APROBADAS POR EL CABILDO MUNICIPAL SEGÚN CORRESPONDA;

II.- QUE SE CUENTE CON LOS ESTUDIOS, PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y PRESUPUESTO, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN, Y SE CUMPLAN TODOS LOS TRÁMITES LEGALES RELACIONADOS CON LA OBRA,

III.- PREVER EL ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS COMPLEMENTARIOS, QUE SE REQUIERAN; Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2019-2021

000045

“UN GOBIERNO DE COMPROMISOS Y CERCANO A LA GENTE”

“2021, año del reconocimiento al personal de salud por la lucha contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

IV.- PREVER LA ASESORÍA DE ESPECIALISTAS EN LAS PARTES DE LA OBRA QUE LO REQUIERA, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, FUNCIONALIDAD DE LA OBRA.

UNA VEZ ANALIZADO LO CONCERNIENTE A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SI LA OBRA SE EJECUTA POR MEDIO DE CONTRATO LA OBRA SE ELEVARA Y NO SE DISPONDRA DEL MONTO REQUERIDO PARA SU EJECUCION, POR TAL MOTIVO SE PROPONE REALIZAR LA OBRA MEDIANTE LA ADMINISTRACION DIRECTA, YA QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS, Y DEL PERSONAL TECNICO PARA LA SUPERVISION, PROYECTO Y ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO QUE SERA CUBIERTO POR LOS BENEFICIARIOS.

COMENTADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO EL HONORABLE CABILDO ACUERDA POR MAYORIA DE VOTOS A FAVOR SE REALICE LA EJECUCION DE LA OBRA; **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EL PORVENIR EN SANTA ANA RAYON**, EN LA LOCALIDAD DE SAN SANTIAGO TAMAZOLA POR ADMINISTRACION DIRECTA.

4.- ESTANDO AGOTADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PASA AL ULTIMO PUNTO CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS 11:00 HRS, LA C. **ANAYELI ANGELICA HUERTA ATRISTAIN**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE.....

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAMAZOLA


SINDICATURA MUNICIPAL
Municipio de Santiago Tamazola
C. **OSCAR SANCHEZ RUIZ**
SINDICO MUNICIPAL


C. **ANAYELI ANGELICA HUERTA ATRISTAIN**
PRESIDENTA MUNICIPAL
MUNICIPAL
Municipio de Santiago Tamazola
DTTO: Siltepec, Oax
2019 - 2021


C. **SOLEDAD SANCHEZ JACINTO**
REGIDOR DE HACIENDA
HACIENDA

Municipio de Santiago Tamazola
DTTO: Siltepec, Oax
2019 - 2021


C. **FELIPE GUADALUPE RODRIGUEZ SALAS**
REGIDOR DE OBRAS


C. **RUBELINDA SANCHEZ HUERTA**
TESORERA MUNICIPAL
Municipio de Santiago Tamazola
DTTO: Siltepec, Oax
2019 - 2021